

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

Sevilla, a 15/10/2024
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de escenarios, luminotecnia y megafonía para los diversos actos a organizar por la Delegación de Fiestas Mayores durante la anualidad 2025 y siguientes

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado
Único criterio: Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOX2HQW67BE5AZVSCP7WKY	Fecha	18/10/2024 08:21:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOX2HQW67BE5AZVSCP7WKY	Página	1/3



- D. Pablo Rodríguez Zulategui – Jefe de Servicio de Parques y Jardines.
- D^a. M^a. Ugart Portero – Adjunta de Servicio del Instituto del Taxi.
- D^a Isabel González Romero – Ajunta de Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

- D^a. Laura Fernández Zurita – Jefa del Servicio de Fiestas Mayores
- D^a. Irene Galán Trisancho – Jefa de Sección Administrativa de Fiestas Mayores

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 18/09/2024

Por la Presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

SOLMEDIA JMSG, S.L.
OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.U.
ELEVEN DECEN, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Criterio de adjudicación 1º: Precio
SOLMEDIA JMSG, S.L.	24.750,00 euros
OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.U.	12.045,00 euros

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOX2HQW67BE5AZVSCP7WKY	Fecha	18/10/2024 08:21:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOX2HQW67BE5AZVSCP7WKY	Página	2/3



ELEVEN DECEN, S.L.	30.360,00 euros
--------------------	-----------------

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7º del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que la oferta presentada por la empresa Oceans Espectáculos, S.LU. incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

SOLMEDIA JMSG, S.L.
OCEANS ESPECTÁCULOS S.L.U.
ELEVEN DECEN, S.L.

SEGUNDO.- Instar al Servicio de Fiestas Mayores para que requiera a la empresa Oceans Espectáculos, S.L.U., para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP (*Ofertas anormalmente bajas*), justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio de Fiestas Mayores procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende el presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOX2HQW67BE5AZVSCP7WKY	Fecha	18/10/2024 08:21:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOX2HQW67BE5AZVSCP7WKY	Página	3/3

